



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticas IV
Código	E000004433
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas [GEP 14]
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso] Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	11,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Torres Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jtsanchez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Patricia Revuelta Mediavilla
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	prevuelta@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Carlos Calero Cano
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jccalero@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Víctor Martínez Majolero
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	vmartinez@comillas.edu



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El programa de Prácticas del Grado en Educación Primaria de la Universidad Pontificia Comillas se concibe como un itinerario formativo progresivo que acompaña al estudiante en la construcción de su identidad profesional. A lo largo de cuatro cursos académicos, el alumnado combina estancias en centros educativos con un programa sistemático de sesiones de supervisión en la universidad, concebidas como espacios de reflexión, análisis y diálogo sobre la experiencia vivida en las aulas. Esta estructura gradual permite avanzar desde la observación activa de la realidad escolar hasta el diseño de propuestas educativas propias, favoreciendo un aprendizaje basado en la integración constante entre teoría y práctica.

El prácticum constituye, así, un contacto directo y continuado con la profesión docente, en el que el estudiante tiene la oportunidad de comprender progresivamente la complejidad de la enseñanza, contrastar los conocimientos adquiridos durante la titulación con la realidad de los centros educativos y desarrollar las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la docencia.

Con este planteamiento, el programa de prácticas persigue que el estudiante alcance los siguientes objetivos:

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de su gestión.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6 a 12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Para favorecer este proceso de aprendizaje, el prácticum se organiza en cuatro niveles progresivos, cada uno de ellos con un propósito formativo específico, que constituyen un itinerario coherente en el que cada nivel amplía y profundiza los aprendizajes del anterior. El estudiante evoluciona desde la construcción de una mirada profesional sobre la escuela, hacia la adquisición de criterio pedagógico para interpretar la práctica, el diseño y desarrollo de intervenciones educativas fundamentadas y, finalmente, la capacidad de aportar valor a la comunidad educativa desde una identidad docente sólida, reflexiva y comprometida.

La asignatura de Prácticas IV tiene como objetivo fundamental la realización por parte del estudiante de una propuesta educativa de valor. Las Prácticas IV representan el nivel de mayor autonomía y madurez profesional dentro del prácticum. El estudiante amplía su mirada más allá del aula para comprender la complejidad de la profesión docente en todas sus dimensiones: el trabajo en equipo, la relación con las familias, la coordinación entre profesionales, la participación en la vida del centro y la mejora continua de la práctica educativa. Desde una identidad profesional ya consolidada, se espera que sea capaz de realizar una propuesta educativa de valor, fundamentada, contextualizada y alineada con las necesidades del centro, integrando el conocimiento pedagógico, la reflexión crítica y el compromiso ético propios de un docente que inicia su ejercicio profesional.

Esta asignatura reconoce a la asignatura "Prácticas II" del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y desde ella se abordarán las siguientes competencias de este Grado:



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Competencias Generales

CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG3. Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y Deportiva.

CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG6. Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.

CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su labor como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG8. Capacidad para aprender a tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Actividad Física y Deportiva.

CG9. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG10. Compromiso ético en el desempeño profesional en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.

CG11. Capacidad para desarrollar su profesión con rigor y calidad en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva

CG12. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva.

CG14. Capacidad para desarrollar su profesión con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.

Competencias Específicas

CE7. Conocer, entender, y saber adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo y al nivel biofisiológico de los practicantes de actividad física y deporte.

CE8. Conocer y aplicar los protocolos de medición e instrumentación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la actividad física y del deporte.

CE10. Conocer las bases de la metodología de investigación aplicada a la actividad física y al deporte.

CE11. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CE12. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre la población escolar.

CE13. Aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en los distintos ámbitos profesionales de la actividad física y el deporte

CE14. Identificar los riesgos para la salud de la práctica de actividades físicas inadecuadas.

CE15. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva.

CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles.

CE17. Aplicar los principios básicos del entrenamiento en las diferentes poblaciones

CE18. Desarrollar las capacidades físicas en las diferentes poblaciones.

CE19. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud de los diferentes tipos de población.

Prerrequisitos

En cumplimiento del artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, para poder realizar las prácticas será imprescindible entregar un certificado de ausencia de delitos sexuales expedido con una antelación no superior a seis meses respecto al inicio de la práctica. Se habilita para ello un formulario en Moodle.

Asimismo, y en cumplimiento del artículo 34 del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, para poder dar de alta en el sistema de la Seguridad Social al estudiante, será necesario que aporte su número de la Seguridad Social (NUSS) en la plataforma de prácticas de la Universidad (<https://ope.comillas.edu/login/alumnos>).

Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia "Teaching English as a Foreign Language I".

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CGI02	Resolución de problemas	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado)
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	RA2	Cita adecuadamente dichas fuentes
	RA3	Incorpora la información a su propio discurso
	RA4	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	RA5	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CGP07	Habilidades interpersonales	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	RA3	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
	RA4	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	RA4	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA4	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
	RA5	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS11	Capacidad de aprender	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	RA1	Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
	RA2	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
	RA3	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados
	RA1	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social
	RA2	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos
	RA3	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendizaje en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales
CEC03	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	RA1	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares
	RA2	Determina estrategias de enseñanza que enfatizan las conexiones existentes entre los diversos contenidos curriculares, tanto longitudinal como transversalmente
	RA3	Establece procedimientos de evaluación que identifican la integración de saberes
CEC04	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	RA1	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario
	RA2	Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs
	RA3	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs
CEC06	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	
	RA1	Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos
	RA2	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación
	RA3	Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
	RA2	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
	RA3	Personaliza sus intervenciones educativas teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna.
CEC10	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse	
	RA1	Describe con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto persona y docente
	RA2	Conoce y controla sus propios procesos cognitivos, conductuales y emocionales así como algunos elementos de su entorno
	RA3	Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales
CEC11	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	RA1	Participa de forma activa en su proceso de formación inicial como docente.
	RA2	Manifiesta una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales
	RA3	Autoevalúa su actividad docente en sus múltiples vertientes: instructiva, relacional, institucional, etc
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos
	RA2	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades
	RA3	Otorga de forma permanente un ¿feed-back¿ cualitativo que permite la corrección de los errores y el afianzamiento de las buenas consecuciones
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	
	RA1	Reconoce como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás
	RA2	Busca en todas sus actividades educativas el bien del otro (alumno/a), por encima de los propios intereses y conveniencias personales
	RA3	Concibe su acción educativa en continuidad con el mandato del amor al prójimo y se autopercibe como un ¿ser para los demás¿
CEC14	Conocimientos básicos de la profesión docente	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
	RA2	Se mueve con confianza en los espacios propios del centro docente y sabe mantener relaciones adecuadas con otros miembros de la comunidad educativa
	RA3	Ha tomado contacto con alguna asociación profesional dentro del ámbito nacional y conoce otras, tanto nacionales como internacionales
	RA4	Manifiesta interés por las jornadas, congresos, escuelas de verano y otros encuentros de su comunidad profesional
	RA5	Conoce la legislación laboral que regula la profesión en España y se interesa por las condiciones habituales de trabajo (convenio colectivo, sueldo medio, etc.)
CEC15	Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2)	
	RA1	Cumple con las competencias fijadas por el Portfolio Europeo de Lenguas según el nivel que curse finalizando su formación de Grado acreditando haber alcanzado un nivel mínimo B2
	RA2	Comprende presentaciones científicas en inglés en foros internacionales así como investigaciones educativas escritas en inglés
	RA3	Podrá desarrollar los contenidos curriculares de la etapa utilizando el inglés
	RA4	Elaborará materiales que posibiliten el cumplimiento de los objetivos curriculares y el aprendizaje del Inglés de una manera adaptada a los niveles de la etapa
	RA5	Será capaz de presentar en inglés un tema previamente preparado ante sus compañeros de clase
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	RA1	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
	RA2	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo
	RA3	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven
CEP62	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum
	RA2	Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor
	RA3	Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas
	RA4	Elaboración, impartición y evaluación de al menos una ¿Unidad Didáctica¿ en cada uno de los tres ciclos de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación primaria: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas
CEP63	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	
	RA1	En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal
	RA2	Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades
	RA3	Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas
CEP64	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	
	RA1	Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.
	RA2	Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículo de la educación obligatoria aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados
	RA3	Cuando propone ejercicios y ¿tareas para casa¿ las corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores
CEP65	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos
	RA2	Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres
	RA3	Preparar el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordinación de la participación de los asistentes y elaboración del acta
CEP66	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	
	RA1	Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ¿) en la que está integrado y colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas
	RA2	Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo
	RA3	Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad
CEP67	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	
	RA1	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
	RA2	Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro
	RA3	Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona
CEP68	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.	



	RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural
	RA2	En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el estudio personal en un clima de concentración y silencio
	RA3	Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno
CEP69	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	
	RA1	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos y alumnas relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación primaria
	RA2	Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los ¿programas institucionales¿ y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro
	RA3	Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Los contenidos que se trabajarán en las sesiones de supervisión se organizan en torno a siete ejes:

Eje 1: Orientación vocacional y profesional.

Contenidos: ¿A dónde voy?: Entrevista laboral, CV, emprendimiento.

Eje 2: Acción social.

Contenidos: La acción universitaria: proyectos educativos para el desarrollo.

Eje 3: Ética.

Contenidos: Código deontológico del docente.

Eje 4: Desarrollo emocional.

Contenidos: Interacción entre motivación y emociones.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Eje 5: Clima de aula.

Contenidos: Análisis de la convivencia en el centro y propuestas de intervención.

Eje 6: Diversidad e inclusión.

Contenidos: Cómo ser inclusivo: propuestas formativas.

Eje 7: Familia

Contenidos: El alumno, eje de la colaboración: beneficios de la colaboración.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En Comillas hemos querido diseñar un plan formativo sólido, diferenciado e incardinado directamente en los desafíos más importantes a los que la Escuela actual debe enfrentarse en los próximos años. Pretendemos formar un maestro/a con capacidad para comprender y dirigir procesos educativos y formativos, con una sólida formación científico-cultural caracterizada fundamentalmente por los siguientes PILARES BÁSICOS:

- Alto nivel de conocimiento en idiomas y capacitación para la docencia bilingüe y con experiencia internacional.
- Orientado hacia el uso de las TIC en el aula y el centro.
- Capacitado para la atención inclusiva a la diversidad.
- Excelencia didáctica (especialmente en las materias instrumentales).
- Capacitado para el trabajo con familias y redes sociales de apoyo.
- Orientación al trabajo en equipo y a la innovación en el marco de la organización escolar y la calidad educativa.
- Formación en valores religiosos y humanistas.
- Con un nivel alto de experiencia práctica reflexionada.

En las Prácticas están implicadas cinco figuras: Coordinadora de Prácticas de la Universidad, Supervisores de Prácticas en la Universidad; Responsable de Prácticas en el Centro; Maestro-tutor del Centro; Alumno/a de Prácticas.

Algunas indicaciones generales que serán concretadas por cada supervisor con sus alumnos/as y que se describen de manera más detallada en el manual de prácticas:

- Para la elección del centro de prácticas se realizarán los formularios indicados desde la coordinación de Prácticas en los tiempos establecidos para ello.
- Una vez que comiencen las Prácticas, el alumno debe entregar la documentación indicada por su supervisor en el tiempo establecido para poder ser evaluado.
- Si surge algún problema se informará inmediatamente al supervisor de Prácticas para que pueda intervenir.



Metodología Presencial: Actividades

El alumno participará en las sesiones grupales/individuales convocadas y en las actividades del centro que se detallan a continuación.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE PRÁCTICAS EN EL CENTRO EDUCATIVO.

A lo largo del periodo de prácticas el alumno podrá realizar, a criterio de su tutor y/o coordinador de prácticas en el centro, las siguientes actividades:

- Observar al maestro/a-tutor/a impartir sus clases
- Desarrollar la explicación en clase de un concepto.
- Corregir tareas, actividades de aula, ejercicios y exámenes.
- Atender de forma específica a un alumno/a concreto mediante actividades de refuerzo o recuperación.
- Sustituir de forma tutelada a su maestro-tutor/a.
- Sustituir de forma tutelada a otro/a maestro/a.
- Cuidar el patio y atención educativa a alumnado durante el recreo bajo la supervisión y tutela de un/varios maestros
- Vigilar y dar atención educativa al alumnado en el comedor.
- Acoger a los alumnos antes del comienzo de las clases de la mañana.
- Intervenir para corregir a un alumno/a por mal comportamiento.
- Preparar e impartir clases de las diferentes asignaturas a su grupo bajo la supervisión del tutor.
- Usar la pizarra digital en el aula.
- Elaborar material propio en soporte papel para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Elaborar material propio en soporte multimedia para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Acompañar al tutor en sesiones individuales de tutoría con alumnos
- Desarrollar de forma supervisada actividades de tutoría de grupo
- Colaborar en actividades de pastoral
- Apoyar a los profesores en salidas al teatro, granja escuela, etc.
- Asistir a reuniones de etapa / ciclo / claustro
- Asistir a las reuniones grupales del maestro/a –tutor/a con las familias
- Asistir a las entrevistas personales del maestro/a tutor/a con las familias
- A petición del tutor y bajo su supervisión, realizar registros de observaciones de uno o varios alumnos para detectar signos de alerta en su desarrollo y/o aprendizaje.

El estudiante, si así lo considera necesario el tutor o coordinador de prácticas del centro, deberá mostrarse disponible para realizar puntualmente tareas y funciones educativas básicas para el funcionamiento del Centro, aunque no tengan una relación directa con las competencias específicas de las Prácticas. Deberá mostrarse disponible para atender a los alumnos en el patio, durante el recreo y durante el comedor, acompañado y supervisado por uno o varios maestros.

En las sesiones de supervisión de la universidad se emplea una metodología que favorece la participación del estudiante y el análisis compartido de la práctica educativa. Entre las estrategias utilizadas se incluyen el diálogo y el debate, el trabajo en grupo, el estudio de casos, las simulaciones, el análisis de situaciones reales y la reflexión conjunta. Las actividades se plantean en estrecha relación con la experiencia desarrollada en los centros de prácticas, de manera que facilitan la preparación de la estancia, el análisis de las situaciones vividas y la integración progresiva de los aprendizajes derivados de la práctica profesional.



Metodología No presencial: Actividades

El alumno realizará la memoria de Prácticas según el guion del supervisor correspondiente y los trabajos adicionales (sobre lecturas, debates, estudio de casos, simulaciones u otros aspectos) que este considere pertinentes y de los que se informará oportunamente al estudiante.

Los estudiantes que realicen Prácticas Internacionales seguirán las mismas pautas que el resto.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales
198.00	33.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas	
99.00	
CRÉDITOS ECTS: 11,0 (330,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Informe del maestro/a tutor/a	Informe del maestro/a tutor/a sobre los valores profesionales y las competencias pedagógicas e interpersonales del alumno, a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad.	50 %
Observación y valoración de la participación del alumno en diversas actividades de las sesiones de supervisión	a) Otros trabajos relacionados con lectura, estudio de casos, simulaciones u otros aspectos que se determinen. b) Participación e implicación en las sesiones presenciales y, en su caso, en los foros.	20 %



Valoración del diario de prácticas y memoria de prácticas	a) Elaboración del diario y la memoria de prácticas con la presentación correspondiente.	30 %
---	--	------

Calificaciones

Las Prácticas se evalúan teniendo en cuenta:

- El informe del Tutor/a (50%)
- La evaluación del Supervisor/a (50%)

La calificación final la realiza el supervisor/a. Para aprobar la asignatura, los estudiantes tendrán que superar tanto la parte correspondiente al Centro de prácticas como la parte que corresponde a la supervisión de Prácticas en la universidad.

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación continua y formativa, tanto por parte del Maestro/a-Tutor/a como del Supervisor/a de la asignatura.

Para la evaluación final será un requisito indispensable presentar todas las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Maestro/a-Tutor/a y con el sello del Centro.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria y realizar la nota ponderada global entre Entrevistas de Supervisión, Memoria, y el Informe del Centro se consideran requisitos obligatorios:

- Haber completado el mínimo de créditos exigidos en la asistencia al Centro de prácticas (11 ECTS)
- La obtención de la calificación de aprobado por parte del Tutor/a del Centro de prácticas.
- La asistencia a las sesiones de Supervisión y el desarrollo adecuado de cada una de las tareas planteadas en Supervisión.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las Prácticas. Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada y completa de todos los apartados contenidos de la Memoria.

El no cumplimiento de las horas de prácticas en el centro o los fallos graves en la profesionalidad pueden ser motivo de cancelación de las prácticas, con el subsiguiente suspenso en la materia.

Será requisito necesario entregar por parte del estudiante la documentación firmada para poder ser evaluado en la asignatura.

ALUMNADO CON ESCOLARIDAD CUMPLIDA

Los estudiantes que cursen la asignatura por segunda o sucesivas veces y estén exentos de asistir a las sesiones de supervisión serán evaluados mediante una memoria individualizada (50 % de la calificación de supervisión) determinada por el profesor responsable, manteniéndose el 50 % restante correspondiente a la evaluación del tutor o tutora del centro de prácticas.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

EN CASO DE SUSPENSO

Un estudiante puede suspender las prácticas por el informe negativo del Maestro/a-Tutor/a del Centro o por una evaluación negativa de la Supervisión. En el primer caso, se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso siguiente (art. 38 Normas académicas FCHS). En el segundo caso, se permitirá la entrega de la Memoria o de las actividades pertinentes en la convocatoria extraordinaria del mismo curso.

En caso de volver a suspender las tareas de Supervisión, el alumno deberá repetir completas sus Prácticas en el curso siguiente.

INASISTENCIA

La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en la asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se podrá extender a la convocatoria extraordinaria. En ese caso, el alumno deberá repetir la materia y asistir a las clases presenciales y al centro de prácticas en el siguiente curso.

PLAGIO Y USO INADECUADO DE LA IA

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

La evidencia de plagio o de uso de medidas fraudulentas para la realización de las actividades podrá ser motivo de invalidación de la actividad, con las consecuencias que eso genere. El supervisor evaluará la fuente en caso de que el plagio o uso inapropiado de la IA supere el 30%.

Se recomienda la consulta de la web <https://www.comillas.edu/ia/> para conocer las orientaciones en el uso adecuado de la IA.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
El plan de trabajo y el cronograma específico de actividades de clase para este año académico se ofrecerá a los alumnos en las primeras sesiones conjuntas.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2007). Prácticas eficaces de enseñanza. Madrid: PPC.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

CANO, ELENA (2005). El portafolis del profesorado universitario. Barcelona: Octaedro. ICE-UB.

COLL, C. (2002). Observación y análisis de las prácticas de educación escolar. Barcelona: UOC.

DÍAZ, F. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer.

GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.

KLENOWSKI, V. (2004) Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.

MARTÍNEZ, E. y RAPOSO, M. (2011). Modelo tutorial implícito en el Prácticum: una aproximación desde la óptica de los tutores. *Revista de Docencia Universitaria*, 9 (2), 97-118.

MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: análisis de competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, 69-104.

MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias. Madrid: Wolters Kluwer.

PASCUAL, Mª T. (Ed.) (2007). Prácticum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja. Logroño: Universidad de La Rioja.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). Evaluación y supervisión del Prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira.

SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. *Educar*, 36, 71-93.

SHORES, E. y GRACE, C. (2004). El portafolios paso a paso. Infantil y Primaria. Barcelona: Graó.

TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el Prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 1-31.

ZABALZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

ZABALZA, M.A. (2011). El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43.

RECURSOS WEB

- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>
- Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://leda.mcu.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.mes.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)